



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

Acta número: 03.
 Fecha: 29 de octubre.
 Lugar: Sala anexa al Pleno.
 Presidenta de la Comisión: Diputada Elsy Lydia Izquierdo Morales.
 Secretaria de la Comisión: Diputada Jaqueline Villaverde Acevedo.
 Inicio de la sesión: 09.30 horas.
 Clausura de la sesión: 10:15 horas.
 Asistencia: 5 diputados.
 Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09 con 30 minutos, del día 29 de octubre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la primera sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala Anexa al Pleno, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. La Diputada Secretaria Jaqueline Villaverde Acevedo, a solicitud de la Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: diputada Elsy Lydia Izquierdo Morales (presidenta), diputada Jaqueline Villaverde Acevedo (secretario), diputado Gerald Washington Herrera Castellanos (vocal), diputada Cristina Guzmán Fuentes (integrante) y diputado José Concepción García González (integrante). Enseguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 5 asistencias.

Punto Número 2.- Declaratoria de instalación de la segunda sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo. La Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales hizo uso de la voz para realizar la declaratoria de instalación de la segunda sesión ordinaria, solicitando para este propósito a los diputados presentes ponerse

Handwritten signatures and initials:
 - Top: "Cecilia"
 - Middle: "Elsy Lydia Izquierdo Morales"
 - Bottom: "Jaqueline Villaverde Acevedo"



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

de pie, y pronunciando enseguida las siguientes palabras: "En el Recinto Legislativo del Estado, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10 horas con 37 minutos del día 29 de octubre del año dos mil dieciocho, se declara legal y formalmente instalada la segunda sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente la Diputada Secretaria, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 25 de septiembre de 2018.
- V. Lectura de la Correspondencia y Comunicaciones recibidas.
- VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, para el primer año de ejercicio constitucional.
- VII. Acuerdo del Rezago Legislativo.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 25 de septiembre de 2018.

Posteriormente la Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales sometió a la consideración de la Comisión la aprobación del acta de la primera sesión de correspondiente al día 25 de septiembre de 2018. La cual quedo aprobada por unanimidad.

Punto Número 5.- Lectura de la Correspondencia recibida.

La Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales solicito a la Diputada Secretaria Jaqueline Villaverde Acevedo de lectura a la misma. Seguidamente dio lectura a la misma:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/105/2018 de fecha 28 de septiembre de 2018, signado por integrantes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, dirigido a los presidentes municipales en funciones, y en atención a los presidentes municipales electos, de Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Jalapa, Nacajuca, Teapa y Tacotalpa, Tabasco, mediante los cuales les hacen un atento exhorto para que en su calidad de titulares de la relación laboral con los trabajadores de base afiliados a ese sindicato, adopten las medidas y acciones necesarias, a fin de que en el acta administrativa de entrega-recepción, se realice correctamente la entrega de asuntos y recursos que tienen a su cargo la administración.
2. Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/117/2018 de fecha 03 de octubre de 2018, de trabajadores de confianza del Ayuntamiento del

Elsy Lydia Izquierdo Morales
Jaqueline Villaverde Acevedo



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

Municipio de Centla, Tabasco, por medio del cual solicitan la intervención de este Honorable Congreso del Estado, para resolver lo relativo al pago de 85 días de aguinaldo y otras prestaciones que como trabajadores tienen derecho.

3. Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/113/2018 de fecha 03 de octubre de 2018, signado por integrantes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, dirigido a los presidentes municipales en funciones, y en atención a los presidentes municipales electos, de Balancán, Macuspana y Tenosique, Tabasco, mediante los cuales les hacen un atento exhorto para que en su calidad de titulares de la relación laboral con los trabajadores de base afiliados a ese sindicato, adopten las medidas y acciones necesarias, a fin de que en el acta administrativa de entrega-recepción, se realice correctamente la entrega de asuntos y recursos que tienen a su cargo la administración.
4. Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/C031/2018 de fecha 03 de octubre de 2018, Proposición con Punto de Acuerdo por el que se recomienda de manera respetuosa a los 16 presidentes municipales próximos a tomar protesta el 4 de octubre del 2018, designe de acuerdo a lo señalado en la Ley del Sistema de Seguridad Pública, y la Ley Orgánica de los Municipios, ambas del Estado de Tabasco, y en conjunto con sus respectivos cabildos, a los directores de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; misma que fue presentada por el diputado José Concepción García González.
5. Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/131/2018 de fecha 03 de octubre de 2018, suscrito por el Maestro Alberto Antonio Zamudio Comisionado de Estudios Legislativos del Colegio de Abogados Tabasqueño, mediante el cual remite copia simple de una solicitud de Proposición con Punto de Acuerdo, para que los Ayuntamientos que entrarán en funciones el 5 de octubre próximo, en el primer semestre de su ejercicio, actualicen los reglamentos y disposiciones municipales a los lineamientos constitucionales y legales vigentes.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a circular stamp.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

- 6. Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/155/2018 de fecha 09 de octubre de 2018, enviado por el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso del Estado, una audiencia para tratar asuntos relacionados con su situación laboral.

Posteriormente la Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales señalo: Se recepcionan para su atención y seguimiento de acuerdo a los trámites que en Derecho procedan.

Punto Número 6.- Programa Anual de Trabajo.

La Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales señalo: El siguiente punto del orden del día, El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso aprobación, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, para el primer año de ejercicio constitucional.

Solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente.

Seguidamente la Secretaria consulto a las y los diputados en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del Programa Anual de Trabajo en virtud de que se circuló previamente. Misma que quedo a aprobada por unanimidad.

Aprobada la dispensa la lectura, se sometió a discusión el Programa Anual de Trabajo. Sin que se anotara diputado alguno.

Posteriormente la Presidenta Solicito a la Secretaría, consultara a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2018-2019. Mismo que quedo aprobado por unanimidad.

Punto Número 7.- Rezago Legislativo de la Comisión.

La Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales señaló con fundamento en los artículos 63, 65, fracción I, 66 y 75, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 y 58, párrafo segundo, fracción VII, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en cumplimiento al Acuerdo 001 la Comisión tuvo a bien emitir un acuerdo Acuerdo, por el que

Elsy Lydia Izquierdo Morales
[Firma]
[Firma]
[Firma]



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

se determina la conclusión del trámite de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo que formaban parte del rezago legislativo.

Derivado de ello se llevó a cabo un estudio y análisis de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo. En el cual esta Comisión Ordinaria enlisto y determino que el asunto cuyo trámite se tendría por concluido, era el siguiente:

Se ordena la conclusión del trámite y el archivo definitivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) y al Jefe Delegacional del Instituto Mexicano del Seguro Social en la entidad, a que rindan un informe detallado sobre el destino de las aportaciones al rubro de cesantía y vejez, retenidas a los trabajadores del IMSS en el Estado, en sus cuentas de AFORE, presentada por el Diputado Martin Palacios Calderón, de la Fracción Parlamentaria del PT.

Lo anterior porque ya quedo superada sobre los temas contenidos y porque no poseen sustancia jurídica vigente, puesto que la finalidad de su origen ya fue atendida o se encuentra en inactividad total. Adicionalmente porque los asuntos de mérito se encuentran en plena caducidad legal al haberse agotado los 60 días hábiles para dictaminar, de conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

En consecuencia, quedo descargada de los turnos de esta Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo que integran el rezago legislativo de esta Comisión, que no se encuentran enlistadas en el presente Acuerdo, continuarán vigentes para su análisis y en su caso, elaboración del acuerdo o dictamen que en derecho corresponda.

Al no haberse inscrito ningún diputado o diputada para hacer uso de la voz en asuntos generales, se declaró agotado este punto.

Punto Número 8.- Asuntos Generales.

Seguidamente la diputada presidenta exhorto a las y los diputados que desearan hacer uso de la voz, se anotaran con la Diputada Secretaria.

Posteriormente la diputada presidenta informo sobre los trámites de los asuntos turnados y a los cuales se les dio lectura y recepción en la sesión del día 25 de septiembre del presente año.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Y señalo: Con respecto al oficio signado por jubilados y pensionados del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) por medio del cual exponen posible imposición de institución bancaria para pago de pensión/jubilación auspiciada por la directora de dicho instituto.

Se les informa que con fundamento en los artículos 65, 70, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y 58 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado, esta Comisión llevó a cabo una reunión con la Directora del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco la C. Alicia Guadalupe Cabrales Vázquez el día miércoles 17 de octubre a las 13 horas en la oficina de la mencionada funcionaria pública cumpliendo con el trámite correspondiente.

Sobre el oficio signado por regidores del Municipio de Centla, Tabasco, por medio del cual denuncian la negativa de la Presidenta Municipal Gabriela del Carmen López Sanlucas, de no proponer al cabildo el nombramiento del Secretario del Ayuntamiento.

Se le informa que se acordó una reunión para el día 4 de Octubre del 2018 a las 14 horas en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Centla, Tabasco, a la cual asistió puntualmente la Diputada Elsy Lydia Izquierdo Morales en su carácter de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo con la intención de darle el trámite correspondiente a la denuncia.

Por último el oficio signado de la ciudadana Alicia Jiménez Hernández Coordinadora del Proyecto Maquiladora, México Despierta, A.C. Exótica Textiles Maquiladora, con el respaldo de mujeres indígenas de Macuspana, donde solicita la instalación de una mesa de trabajo a fin de dar a conocer el proyecto de una maquiladora y sus beneficios. Señalan su deseo para que su proyecto sea integrado al presupuesto del ejecutivo para el ejercicio fiscal 2019.

Se les informa que se llevó a cabo dicha reunión con los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo el día 15 de octubre del presente año a las 14 horas en el Pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Cabe señalar que se le dio contestación a dichos oficios a la Dirección de Servicios Legislativos a cargo del Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez para su conocimiento.

Agradezco a cada uno de ustedes por su enorme sentido de responsabilidad hacia los trabajadores y los municipios de nuestra entidad, así como un reconocimiento por su trabajo al interior de esta comisión.

[Handwritten signatures in blue ink]



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Punto Número 9.- Clausura de la Sesión. Finalmente la Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales menciona: agotados los puntos del orden del día, declaró clausurados los trabajos de la **segunda sesión** de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 10 horas con 15 minutos del día 29 de octubre del año dos mil dieciocho.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 9 fojas útiles.

LA COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

DIP. ELSY LYDIA IZQUIERDO MORALES
PRESIDENTA

DIP. JAQUELINE VILLAVARDE
ACEVEDO
SECRETARIA

DIP. GERALD WASHINGTON
HERRERA CASTELLANOS
VOCAL



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

**DIP. CRISTINA GUZMAN FUENTES
INTEGRANTE**

**DIP. JOSE CONCEPCION GARCIA
GONZALEZ
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, celebrada el día 29 de octubre del año dos mil dieciocho.